Acta No:	**Fecha:** dd/mm/aa			**Hora**	**Lugar**
030	**17**	**MAY**	**2024**	**4:05 p.m.**	**Recinto Concejo Municipal**

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del concejo municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Secretaría de Competitividad, Desarrollo Productivo y Turismo

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación de orden del día.
4. Intervención de la Secretaría de Competitividad, Desarrollo Productivo y Turismo e intervención de los Concejales.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
8. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE

9. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

NOTA 1: Los concejales Monsalve Mira León Darío Ramírez, Roldán Valeria y Roldán Ramírez Daniel Arturo aún no se encontraban en el recinto

NOTA 2: La concejal Amaya Molina Luz María no asistió a la sesión.

2. Oración.

La oración la realizó el concejal Mesa Restrepo Jaime Alberto.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la Corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
10. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
11. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 11 concejales presentes en la corporación.

4. Intervención de la Secretaría de Competitividad, Desarrollo Productivo y Turismo e intervención de los Concejales.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISMO, YOVANY ÁLVAREZ CORREA, Y SALUDA… proporcionó respuestas detalladas al cuestionario. Estas respuestas se complementan con un anexo exhaustivo que incluye un informe completo sobre el tema, informe que consta de 27 hojas, disponible en la correspondencia recibida del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE LA SEÑORA LUCY PALACIO GÓMEZ, SALUDA Y DICE… quiero expresar mi preocupación respecto a las cifras de ingresos que el señor secretario menciona sobre la feria. No sé de dónde salen esos números, ya que muchos emprendedores apenas logran vender entre 20 o 45 mil pesos. En la administración pasada, tuvimos la oportunidad de salir una vez al mes y en fechas especiales, pero se han presentado muchas situaciones e inconformidades que nos llevan a estar aquí hoy.

Me pregunto, ¿200 emprendedores para venderle a quién? La oferta es muy amplia, pero la demanda es muy poca. ¿Cuántos turistas vienen? ¿Qué estrategias de comercialización existen para nosotros, los emprendedores? Además, ¿han considerado el impacto en los comerciantes locales?

Observó que hay supuestos emprendimientos que son solo revendedores, y no parece haber un control adecuado. Cuando me registro como emprendedora, debería haber un sistema que asegure que somos realmente de Santa Rosa. Sin embargo, se están recibiendo emprendedores de otros municipios como Medellín, Copacabana, Bello, Don Matías, Yarumal, entre otros.

Incluso, una compañera santarrosana solicitó un cupo y el señor Orlando Torres se lo negó tres veces. ¿Somos emprendedores santarrosanos, del departamento, de la subregión, o de dónde? Existe un enlace para el ingreso, pero ¿cuál es el control? Presentamos un documento de inscripción de emprendedores de Santa Rosa con requisitos que deben cumplirse, siendo el primero ser santarrosano, pero esto no se está respetando. Están trayendo productos en los que no tenemos participación ni transformación.

¿Cómo va el señor secretario a controlar el ingreso de estos emprendedores tras realizar el ejercicio de inscripción?

INTERVIENE EL SEÑOR CESAR JARAMILLO, SALUDA Y DICE… quisiera manifestar algunas inquietudes en la representación del mercado campesino, que creemos que sería importante mejorar. Hay procesos en el mercado campesino que llevan más de 20 años estancados y ellos dicen que, en todo este tiempo, no ha habido un progreso significativo. Es evidente la falta de una renovación generacional

y de una verdadera inclusión de los jóvenes en el campo, es bien sabido que los jóvenes se están yendo a las ciudades a buscar empleo, y es necesario ofrecer capacitaciones tangibles. No es lo mismo para quienes vivimos en el pueblo asistir a una reunión, de la cual solo el 30 o 40% es aplicable, que para alguien que vive en San Isidro, El Caney, o en diferentes veredas.

Además, se necesita una evaluación de los productos. Hay compañeros que tienen un buen nivel de producción, como de yuca y plátano, pero hay una necesidad de potencializarlos. Por ejemplo, transforme el plátano en patacones para ventas a restaurantes, siguiendo una cadena higiénica. Para ello, se requiere una gestión de liderazgo con los campesinos, donde personas que están directamente involucradas en Merca sueño lleven la información a dos o tres personas más para que la repliquen, ya que sabemos que los campesinos deben desarrollar múltiples tareas y su tiempo es limitado. Por eso, debemos optimizar al máximo ese proceso ya que actualmente, sienten que su economía es débil.

Sé que existen accesorios y equipos en otras veredas, como Playa Larga, donde hay un excelente equipo de acero inoxidable para el sacrificio de pollos. ¿Cómo podemos interactuar con esos procesos tan costosos para mejorar ese potencial?

También es importante mejorar la comunicación entre los diferentes entes, ya que se busca un modelo de mercado competitivo. Aquí se están trayendo muy pocos productos, cuando tenemos 812 km² en Santa Rosa de Osos, con mucho potencial para cultivar. Podemos hablar de productos como zanahorias y papas, que se han llevado muy pocas veces, aunque actualmente existen maneras de cultivo y otras formas orgánicas que pueden permitir un retorno económico significativo para los campesinos.

Otro tema importante es la capacitación que ofrece la Cámara de Comercio, junto con otras empresas, que llegan con la propuesta de "afiliarse que eso tiene un costo muy bajo". Sin embargo, no se ha estudiado hasta qué punto el campesino o el emprendedor tiene la capacidad de ventas necesaria para cubrir, el próximo año, los impuestos o los cobros de la Cámara de Comercio. Necesitamos claridad sobre estos temas para no involucrarnos en compromisos que no son sustentables. Queremos un avance medible, ya que llevamos más de 20 años de estancamiento con los campesinos. Ellos desean ser emprendedores de transformación del producto, ser reconocidos por su amplia variedad de productos, y no quedarnos solo en la yuca y el plátano. Queremos expandirnos hacia nuevas generaciones, estimular los sectores cercanos con productos como zanahorias, papas, alverjas, y frijoles, entre otros.

En cuanto a la evaluación de la producción, es la primera vez en años que la Umata se involucra realmente con ellos, y agradecemos eso. Nos gustaría que fueran procesos más medibles, pero en años pasados, compañeros de San Isidro mencionaban que, a pesar de pedir asesoría sobre pestes o problemas genéticos en las plantas, cuando insistían demasiado, solo recibían un bulto de gallinaza, reflejando una asesoría paupérrima de la Umata. En esta alcaldía, se han involucrado más, y lo reconozco. No estoy a favor ni en contra de nadie, pero hay que reconocerlo. Queremos un trabajo más en equipo con el campo, que se proyecte hacia el emprendimiento, que conozca su tierra y que sus hijos hereden esa tierra en lugar de irse a buscar trabajo en otros lugares y luego venderlas por cualquier precio. Este no es un problema nuevo, pero se necesita mucha gestión de liderazgo, transmitir información tangible, aplicable y práctica al campesino, partiendo de su realidad. No podemos pretender que adopten esquemas complejos como la inteligencia artificial cuando apenas manejan un celular para contestar y llamar. Claro que se puede llegar a eso, pero con las capacitaciones adecuadas, sabiendo transmitir esos conocimientos a los campesinos.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y DICE… Quisiera saber más sobre el Fondo Emprender. ¿Desde cuándo tienen ustedes este tema del Fondo Emprender? Me comentan que ya han solucionado algunos aspectos y que se ha conseguido la financiación de los recursos. ¿Cómo es su funcionamiento? ¿Cómo es la participación y por qué nadie está al tanto? He revisó las comunicaciones de la alcaldía y no hay información sobre competitividad que mencione el Fondo Emprender, ni invitaciones a inscribirse o participar. Es importante materializar este tema, así que cuéntanos más a fondo si la información apenas se ha publicado o producido.

INTERVIENE EL CONCEJAL LEÓN DARÍO MONSALVE MIRA, SALUDA Y DICE… Me gustaría que nos contaras más acerca de lo que mencionabas sobre las granjas solares ya que creo que es un proyecto muy importante para el desarrollo tanto del área rural como urbana de nuestro municipio. Quisiera saber ¿el proyecto ya está radicado o apenas está en elaboración? También mencionaste la ruta gastronómica en nuestro municipio, lo cual es muy importante, pero quisiera saber ¿cómo está la Secretaría promoviendo la atracción de más turistas al municipio? aparte de este proyecto de la ruta gastronómica. ¿Qué estrategias tienen para mejorar la competitividad de todos los negocios y emprendimientos locales? Finalmente, me gustaría saber si tienen algún convenio con el sector privado para fortalecer el turismo municipal.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... Me gustaría, secretario, que nos diera a conocer a la comunidad si el transporte que se está proporcionando a los compañeros de Merca Sueño está saliendo por la alcaldía o de dónde está saliendo este recurso, o si estoy mal informada. Porque aquí es muy bueno también ser agradecidos si se les está dando algún aporte para el transporte, eso nunca se les había proporcionado a ellos antes. Entonces, es muy bueno también saberlo. Y también me gustaría saber qué articulación tiene la Secretaría de Competitividad con la Secretaría de Área Agropecuaria.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE… Me gustaría abordar el tema del cambio en el currículo estudiantil de nuestro municipio, ya que es un asunto que me ha dejado reflexionando. Sabemos que el currículo está diseñado a nivel nacional y que, actualmente, no estamos certificados en educación, lo que nos hace depender del departamento en esta materia. Aunque estoy a favor de introducir nuevos conocimientos, considero que no es factible pensar en un cambio abrupto del currículo. No soy experto en educación, pero en múltiples ocasiones hemos tratado este tema, y somos conscientes de nuestras limitaciones debido a la falta de certificación, incluso para la contratación de profesores, quienes suelen rotar constantemente.

Por ello, creo que debemos ser realistas y sentarnos a evaluar lo que ya tenemos para fortalecerlo, antes de empezar a introducir innovaciones. Reconozco que usted tiene un proyecto ambicioso y lleno de sueños, pero a la velocidad que pretende avanzar, temo que la comunidad no podrá seguirle el paso. Es primordial que comencemos capacitando a nuestra gente.

Al escuchar a la señora que participa en el espacio concedido por el Consejo, he notado que hay personas de otros lugares del departamento involucradas. Esto resalta la necesidad de capacitar a los nuestros. En el ámbito del turismo, por ejemplo, hemos visto en muchas partes el fenómeno de la gentrificación, donde los nativos son desplazados por foráneos que llegan a invertir y obtener beneficios económicos. Antes de enfocar nuestros esfuerzos en hacer crecer el turismo en el municipio, debemos asegurarnos de que nuestra gente esté preparada para no ser desplazada. Ya estamos viendo en el ámbito del emprendimiento cómo los foráneos comienzan a desplazar a los habitantes del municipio.

Es un desafío para ustedes, ya que es complicado controlar la llegada de personas que no conocemos, quienes pueden llegar con una dirección de Santa Rosa, pero sin ningún vínculo real con el municipio. Para evitar estos problemas, es crucial que capaciten a la población local y que fortalezcan sus capacidades. Si logran

consolidar este esfuerzo y proteger a la comunidad, podrán prevenir estos desplazamientos y asegurar que el desarrollo beneficie a todos.

Considero que, en cuanto a los emprendimientos, lo más lógico es que el apoyo se dirija principalmente a la gente de Santa Rosa, o al menos a los residentes de nuestro municipio. En Santa Rosa viven muchas personas de otras partes del país e incluso del extranjero, pero nuestro enfoque debe ser fortalecer a los santarrosanos y a los habitantes locales. A partir de ahí, los emprendimientos pueden desarrollarse, siempre con el apoyo de instituciones como la gobernación u otras entidades que podrían facilitar espacios para los foráneos.

Sin embargo, Yovany, los recursos que usted maneja son de Santa Rosa y para Santa Rosa, por lo que deben ser invertidos en la comunidad local. La asignación de estos recursos de manera inadecuada puede generar inconformidad entre los habitantes. Aprendemos de nuestros errores, y reitero que es muy sencillo obtener una dirección local a través de conocidos, lo que podría permitir que personas de fuera accedan a beneficios que no les corresponden. No soy de Yarumal y tengo conocidos allí; no soy de San Matías y también tengo conocidos allí, lo que ilustra la facilidad con la que alguien podría obtener una dirección y registrarse aquí, cuando en realidad no es parte de nuestra comunidad.

Secretario, quiero resaltar lo positivo que han estado haciendo, acogiendo el trabajo previo de la Secretaría y mejorando donde es necesario. En relación con los sistemas de emprendimiento, especialmente aquellos relacionados con la tecnología, como los paneles solares, me parece excelente que se enfoquen en ellos. No obstante, le sugiero que revise cada propuesta con detenimiento y se asesore adecuadamente. Los proyectos de este tipo son prometedores y pueden generar rentabilidad, pero también corren el riesgo de fracasar si no se estudian bien o si no se seleccionan adecuadamente los proveedores. Personalmente, comencé una capacitación en el SENA sobre este tema, pero tuve que dejarla por cuestiones laborales. En la formación, nos enseñaron a ser cautelosos, ya que aunque se presentan muchas expectativas, es crucial tener un enfoque meticuloso para garantizar el éxito de los proyectos.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE… Me gustaría que me explicaran un poco más sobre la función de la contratista responsable del enlace comercial entre productores y comerciantes. No conocía esta figura y no estoy segura de sí es una iniciativa de la alcaldía anterior o si es nueva. Me parece que esta función podría aportar muchísimo al desarrollo local, pero me sorprende que no se requiera un nivel técnico o profesional muy avanzado

para el puesto. ¿Podrían aclarar cuáles son sus responsabilidades y qué actividades realiza?

En cuanto al tema del Fondo Emprender, agradecería si pudieran compartir la documentación del convenio, ya sea por correo electrónico o en la Secretaría del Consejo. Me interesa conocer los requisitos para la selección de los 14 proyectos beneficiados, ya que es un fondo muy ambicioso. Contar con esos 14 emprendedores trabajando en esta iniciativa sería magnífico. Sin embargo, debemos recordar que se trata de una inversión de 100 millones de pesos, y es importante entender qué requisitos se deben cumplir y qué implica este proceso. Desglosar todo aquí sería complicado, por lo que agradecería la documentación firmada del convenio.

Debo expresar mi desacuerdo con usted, secretario, cuando menciona que hay escasez de profesionales calificados en Santa Rosa. En realidad, contamos con profesionales altamente calificados que se ven obligados a dejar Santa Rosa debido a la falta de oportunidades. Aunque puede haber una demanda en varios sectores, no existe una remuneración justa para atraer a estos profesionales. Muchos de ellos, con posgrados y experiencia, sueñan con regresar a Santa Rosa, pero no encuentran el campo laboral necesario para hacerlo. Es necesario replantear cómo podemos crear un entorno laboral práctico y atractivo para ellos.

En otro orden de ideas, me gustaría hablar sobre las carpas y mesas en el parque. El deterioro de estas es inevitable cuando están al aire libre y expuestas al uso público, lo que también afecta el paisajismo. Aunque puede ser poco práctico, recogerlas y almacenarlas es más funcional a largo plazo. Me surgió una duda sobre las carpas relacionadas con Merca Sueño. No entendí completamente si la concejal Lilia se refería a una gestión particular, ya que las carpas de Merca Sueño están desde 2015 gracias a la Corporación Social Incluyamos. Sería útil tener claridad al respecto.

En cuanto a lo que menciona Lucy, ya he escuchado de otros emprendedores sobre el problema de la competencia desleal. Algunos productos etiquetados como “made in China” compiten con los artesanos locales que fabrican sus propios productos. También, el criterio que impide tener un local comercial debería ser revisado. Es necesario evaluar quién realiza el seguimiento a los emprendedores, ya que algunos pueden haber superado el objetivo inicial de la feria al establecer un local propio. Sería útil contar con un comité que evalúe estas situaciones para garantizar un ciclo productivo a nivel comercial.

Finalmente, tengo reservas sobre el uso de un enlace de WhatsApp como método de comunicación. Aunque es práctico, no es riguroso, y cualquier persona con el enlace puede acceder a información que debería ser exclusiva para emprendedores y campesinos. Me pregunto si existe un filtro para verificar la identidad de los participantes. ¿Se les notifica a quienes no están inscritos que no deberían estar en el grupo, o cómo se gestiona este aspecto?

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, Y DICE… Valeria, permíteme aclararte el tema de las carpas. Anteriormente, era muy complicado que los viernes se armaran e instalaran las carpas en el parque, lo cual afectaba a los primeros campesinos que llegaban con sus productos y no encontraban un lugar adecuado para ubicarse. Me refiero a que era un gran desafío contar con un compromiso y una persona fija que se encargara de esta tarea.

Actualmente, hemos avanzado significativamente, ya que siempre contamos con las carpas armadas. Incluso si las recogen del municipio, ahora tenemos la ventaja de que se nos proporciona un empleado encargado de armar las carpas desde el viernes. Esto representa una gran ventaja para nosotros y una ayuda considerable, ya que el compromiso de armar y desarmar las carpas fue una de las tareas más arduas que enfrentamos durante todo este tiempo.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE… Me gustaría discutir dos puntos. Primero, ¿cómo podemos implementar mejor el QS? En otras regiones, el QS es el motor del desarrollo, y sabemos que hay ONG que pueden inyectar recursos financieros, como Colombia Líder. Es fundamental integrarnos con estas organizaciones de manera más sólida. Esta semana, revisé los integrantes y creo que el QS debe tener un enfoque más regional, no solo centrado en Santa Rosa, para que se nos vea como una región unida.

También he notado que una ONG alemana está brindando mucho apoyo a las áreas que han experimentado conflictos. Podríamos aprovechar esto para potenciar la política pública del turismo, maximizando su potencial sin que la palabra "explotación" se interprete negativamente. Debemos trabajar para incrementar el turismo de manera sustentable. No sé si la empresa privada, Comfenalco, la administración municipal o la gobernación han considerado desarrollar el Caney como un parque turístico con zonas húmedas y otros atractivos. Dado que el Caney se encuentra en una vía transversal cercana a Medellín, y considerando que otros destinos ya están saturados, sería una excelente oportunidad para atraer más turismo.

Es fundamental que trabajemos de manera transversal con las diferentes secretarías para la educación. Ojalá pudiéramos preparar a los jóvenes en áreas como la informática y el mundo digital. Aunque el "Valle del Software" está en Medellín, podríamos convertirnos en un centro donde los jóvenes se formen como programadores, incluso si inicialmente son autodidactas. La idea es que obtengan títulos técnicos desde el colegio y tengan perspectivas de crecimiento en áreas como el metaverso, posicionando a Santa Rosa como un referente en tecnología y software, no solo por Hidro-Ituango.

La situación del campo colombiano es crítica, y es importante que Fondo Emprender no sea tan rígido. Sería ideal que fuera un poco más accesible, ya que quienes no logran sacar adelante sus proyectos deben devolver el dinero. El acompañamiento que propones es esencial; no debemos dejar a la gente sola en el proceso. El Consejo está aquí para trabajar en conjunto con todos, buscando siempre las mejores oportunidades para nuestra comunidad.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISMO, YOVANY ÁLVAREZ CORREA, Y DICE… Voy a comenzar respondiendo a Lucy, y para ello haremos un ejercicio matemático. Como ingeniero, me gustan los números y validar las cosas. Lucy, le pido a usted y a los concejales que abran sus calculadoras. Tomemos el valor de 30.400.000, que es la cifra que ingresó ese fin de semana de este mes, para hacer un ejercicio práctico y validador. Queremos cuestionar la hipótesis que plantea Lucy sobre el origen de ese dinero.

Tomemos ese valor de 30.400.000 y dividámoslo entre 105 emprendedores. ¿Ustedes creen que es posible que cada emprendedor reciba 289.000 pesos en esos dos días? Es absolutamente posible. Les pondré un ejemplo: el sábado, los adultos mayores vendieron 70 libras de morcilla. Estaban felices, y a las tres de la tarde ya no tenían más. Al día siguiente, volvieron con más morcilla, y se les acabó nuevamente.

Contamos con la base de datos que respalda esta información. Sin embargo, si consideramos que esta información no es veraz, pensamos que podría ser incluso menos de lo que realmente está ingresando. Estamos convencidos de que se está publicando menos de lo que efectivamente se recauda, lo que suma millones de pesos.

Quisiera aclarar un punto importante respecto a la organización de la feria para la concejal Lilia. La Feria de Emprendimiento es nuestra estructura principal, bajo la cual operan los emprendedores coordinados por la Secretaría de Competitividad.

Por otro lado, el mercado campesino, conocido como Merca Sueños, es gestionado por la Secretaría de Agricultura.

En cuanto a los datos de las ventas de Merca Sueños, estos deberían ser proporcionados por Julio, mientras que nosotros manejamos los registros de los 85 emprendedores que coordinamos. Nuestra función es abrirles las puertas del parque para que vendan, creando condiciones que generen desarrollo. Sin embargo, no estamos para vigilar cada detalle de su instalación, aunque, como mencionó Jaime, somos bastante flexibles en ese aspecto. Nos encargamos de montar las mesas, sillas y carpas, y muchas veces, a las siete u ocho de la noche, nos ven moviendo todo de un lado a otro.

Estamos generando oportunidades para nuestra gente, aunque enfrentamos algunos desafíos, como aquellos emprendedores que no son totalmente honestos. Cuando esto sucede, tomamos medidas. Por ejemplo, si alguien está vendiendo productos que no ha elaborado, como ocurrió con una emprendedora que compraba productos en Medellín en lugar de hacerlos ella misma, le advertimos que no puede participar en la feria bajo esas condiciones.

Además, tenemos casos de personas que venden productos usados bajo la premisa de economía circular. Este tipo de ventas ha sido autorizado anteriormente. Nuestro objetivo es dar oportunidades dentro de ciertos parámetros, y si cometemos errores, los corregimos rápidamente. Recientemente, hemos recibido a 30 nuevos emprendedores, y nuestro deseo es que muchos de ellos provengan del campo.

Una señora del Chocó nos compartió que tiene conejos y quiere vender huevos de pato. Este es el tipo de iniciativa que apoyamos, ya que queremos mejorar las condiciones para nuestra gente. Estamos comprometidos en verificar las actividades de los emprendedores, motivándolos a preparar bien sus productos y ofrecer un buen servicio al cliente. Les proporcionamos capacitaciones porque el Estado debe acompañar, ayudar y fomentar capacidades, sin ser permisivo en exceso.

Estamos comprometidos en ayudar a las mujeres y jóvenes a mejorar sus condiciones de vida, ya sea vendiendo plantas, yogur o jugos. Hay jóvenes que estudian en Medellín y vienen aquí a vender para pagar su universidad. No les podemos negar esa oportunidad, ya que creemos en la transformación a través del emprendimiento.

Además, estamos explorando la posibilidad de extender la feria a horas nocturnas, de cinco a ocho de la noche, lo que podría crear nuevas dinámicas y oportunidades

para todos. Nuestro compromiso es con nuestra gente, y lo hacemos con compasión y amor por este pueblo.

Es importante que los concejales comprendan el proceso riguroso que seguimos para gestionar la información de los emprendedores que participan en la Feria de Emprendimiento. Queremos asegurarnos de que la información no se filtra y que se maneja con la confidencialidad que exige la ley. Existe una normativa, conocida como la Ley de Habeas Data, que protege la información personal de los ciudadanos. Solo aquellas personas que cumplen con los requisitos y aprueban la inclusión de sus datos en nuestro sistema pueden registrarse. Es esencial cuidar esta información para proteger la privacidad de los participantes.

Como entidad estatal, tenemos la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de las personas. Al registrar a un emprendedor, recopilamos datos detallados sobre ellos: desde su lugar de residencia y con quién viven hasta su género. Este proceso de caracterización nos permite contar con información precisa, lo cual es crucial, ya que quien posee la información tiene el poder. La Secretaría debe tener el control sobre los datos de Santa Rosa para tomar decisiones informadas y efectivas.

En el pasado, hemos enfrentado desafíos significativos debido a la falta de datos precisos. Esto ha dificultado la formulación de proyectos, obligándonos a buscar datos dispersos, lo cual es un proceso ineficiente. En una administración moderna y eficiente, este no debería ser el caso. Necesitamos avanzar al siguiente nivel en la gestión de información.

En la actualidad, carecemos de un sistema de gestión de archivos eficiente. No tenemos un sistema de información centralizado ni una adecuada gestión del conocimiento. La falta de memoria institucional implica que debemos depender de personas como Rafa para encontrar documentos de hace diez o veinte años, cuando deberíamos ser capaces de acceder a ellos con solo presionar un botón. Este es un aspecto crítico que debemos mejorar para avanzar hacia una administración más eficiente y moderna.

INTERVIENE EL TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE COMPETITIVIDAD ORLANDO TORRES HERNÁNDEZ, SALUDA Y DICE… Entré a esta Secretaría de Competitividad y desde entonces he observado una evolución constante en el proceso de emprendimiento. Al principio, alrededor de treinta emprendedores participaban, y ahora hemos incrementado significativamente ese número. Cuando Yovany llegó a la Secretaría e inició una reingeniería para buscar mejoras, me preguntó sobre los reglamentos de la feria. Le respondí que estaban aquí, aquí y

aquí, y él me preguntó dónde estaban documentados. A partir de ese momento, comenzamos a documentar todos los procesos y a crear los formularios necesarios para tener un control de la feria.

Les pasamos unas hojas con los reglamentos que se elaboraron este año y se sometieron a validación interna en la administración municipal. Actualmente, estamos en proceso de obtener las firmas necesarias para que estos reglamentos queden constituidos legalmente como procedimientos de calidad dentro de la administración. Con base en estos reglamentos, seleccionamos de manera imparcial los emprendimientos que llegan a la oficina.

Algunos de los criterios incluyen ser mayor de 18 años o, si es menor, contar con la autorización de los padres o del acudiente; residir en el municipio de Santa Rosa de Osos, que es un punto de debate recurrente entre los emprendedores. Un ejemplo es Marroquinería Artecisa, que ya estaba presente en el año 2002. En ese momento, la propietaria vivía en una vereda de Santa Rosa de Osos y aparecía como emprendedora rural en nuestro sistema de datos. Actualmente vive en Don Matías.

La pregunta es: ¿Qué hacemos en estos casos? También hay casos como el de una joven que vive en Arenales, pero su pareja vive en Barbosa y realizan sus actividades allá. ¿Con qué criterio se le dice que no puede participar? Estos son temas que podemos discutir extensamente, pero no es el objetivo aquí. Los criterios de inscripción actuales son: residir en Santa Rosa de Osos y tener incidencia en la transformación del producto.

Hemos recibido emprendedores que simplemente revenden productos sin transformación, y les explicamos que deben añadir un componente de valor agregado, como el caso de un emprendedor que, además de tener una carnicería, elabora chorizos. Eso es lo que buscamos: que haya un componente de transformación. Me sorprende cuando se dice que hemos negado cupos, porque eso es lo último que hacemos.

Siempre animamos a los emprendedores a que, si están haciendo algo, le añadan un componente de transformación. Para productos agrícolas, se debe ser productor local y no tener un local comercial. Hay temas que provienen de la administración anterior, y todo se validará cuando los reglamentos sean firmes. Además, el formulario de inscripción es clave para validar todos los datos personales, demográficos y del emprendimiento y así poder tomar decisiones.

Algunos se sorprendieron por la cantidad de dinero reportada en los informes, ya que algunos emprendedores vendieron 25 mil o 30 mil pesos el fin de semana.

Antes de la feria pasada, organizamos un taller práctico sobre cómo presentar un negocio, que surgió al identificar que los emprendedores con menores ventas tenían falencias en ese aspecto. Estos talleres nacen como una forma de evaluar y mejorar las capacidades de los emprendedores en las ferias.

En cuanto a la cantidad de emprendedores, enfrentamos desafíos logísticos con las mesas, pero con la intención de permitir la participación de más emprendedores y mejorar su capacidad adquisitiva, hemos recurrido a mesas de la biblioteca y la ludoteca, entre otros. Nuestro objetivo es que más personas puedan participar y vender, que es lo que realmente queremos y la intención de la Secretaría con este programa específico de emprendimientos.

En cuanto a la inscripción de formularios, hemos pasado de limitar a 45 personas a permitir que 80 se inscriban, y ahora nuestro trabajo es conseguir las mesas necesarias para que nadie quede fuera. Esa es una de nuestras consignas: que nadie quede por fuera. En el caso de Viartete Pintando, ya mencionado por Yovany, hay un proyecto en curso para la adquisición de mesas, y esperamos que se complete con éxito.

Hay una percepción de que, si hay más emprendedores, se vende menos, pero creemos que es falso. La competitividad implica ofrecer bienes o servicios en condiciones iguales o mejores que la competencia, y eso es lo que queremos incentivar. Si hay tres que venden bisutería, cada uno debe buscar estrategias para mejorar su emprendimiento. La meta de tener 200 o más emprendimientos en el parque es algo que queremos lograr, ya que implica mayor adquisición económica para los emprendedores.

Con relación al tema de compartir mesas, hemos utilizado mesas plegables de la Edad Dorada, que son más anchas, y les pedimos a los emprendedores que compartan el espacio, asegurándonos de que no se afecten mutuamente, siempre con el fin de que todos puedan vender más.

Finalmente, en cuanto a la pregunta de César sobre Merca sueño Campesino, es importante señalar que es una asociación constituida desde 1995, con criterios de ingreso específicos. Para nuevos emprendedores agrícolas, ingresar a la asociación puede ser complicado, ya que implica asociarse y pagar una cuota. Aunque hay beneficios como el transporte, algunos pueden no querer asociarse, y desde la administración no podemos negarles la participación. Todo emprendedor que produzca productos agrícolas en tierras santarrosana tendrá la oportunidad de participar en la feria.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISMO, YOVANY ÁLVAREZ CORREA, Y DICE… Sobre el Fondo Emprender estamos trabajando con el Fondo Emprender, que es regulado a nivel nacional por el SENA. Nosotros gestionamos 130 millones de pesos para acceder a 1,300 millones. Aunque la selección de beneficiarios la hará el SENA siguiendo sus lineamientos, nosotros acompañaremos a los emprendedores locales para garantizar que sus proyectos sean exitosos.

Respecto a Proyectos de Transformación Creo firmemente en la capacidad de Santa Rosa de Osos para realizar proyectos ambiciosos. Este municipio tiene una rica historia de innovación y desarrollo, como lo demuestran ejemplos históricos como la transformación de la producción lechera bajo Genaro Pérez. No debemos tener miedo a emprender proyectos grandes.

La Universidad de Antioquia está involucrada en importantes proyectos de investigación y desarrollo, como el sistema de economía circular que incluye la producción y transformación de productos agrícolas y cárnicos.

Estamos enfocándonos en fortalecer las ocho rutas turísticas existentes en lugar de crear nuevas. Buscamos recursos para mejorar la infraestructura y señalización, asegurándonos de que las rutas sean más accesibles y atractivas.

Estamos trabajando para establecer relaciones con entidades externas, aunque actualmente no hay recursos disponibles a nivel departamental. Estamos mapeando convocatorias nacionales e internacionales para proyectos más pequeños que puedan beneficiar a nuestros emprendedores.

Estamos desarrollando un proyecto de paneles solares y buscando financiamiento externo. Además, estamos colaborando con EPM y USAID para el programa de aldeas, que busca proporcionar viviendas básicas.

Estamos considerando la posibilidad de modificar el currículo escolar. Un buen ejemplo de esto son los colegios Cosmo de Comfama en Medellín, que han implementado currículos innovadores.

5. Proposiciones y varios.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, Y DICE… Me permito invitar a la Secretaría de Competitividad y Turismo a considerar una colaboración en el marco del programa “Hoyorico a Color”. Nuestro objetivo es destacar este programa de manera más llamativa y atractiva, integrando la

gastronomía y el emprendimiento. Proponemos organizar la primera Feria Gastronómica y Emprendedora de Santa Rosa de Osos, que podría llevarse a cabo entre junio y julio. Esta feria tiene el propósito de promover el talento local y atraer emprendedores al corregimiento.

Nos gustaría presentar un bosquejo de esta iniciativa a los concejales para su revisión y apoyo. Agradecemos de antemano su atención y esperamos poder coordinar este proyecto con ustedes.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISMO, YOVANY ÁLVAREZ CORREA, Y DICE… Es fundamental destacar el verdadero sentido de pertenencia que estamos promoviendo, el cual refleja el trabajo colaborativo y conjunto que estamos llevando a cabo para transformar nuestra comunidad. Quiero agregar que hace aproximadamente 15 o 20 días, Orlando presentó un proyecto a la Fundación Pintuco, solicitando una donación de pintura por un monto aproximado de 30 millones de pesos. Aún estamos a la espera de una respuesta, ya que estas oportunidades son cruciales para apoyar la realización de este tipo de procesos.

Felicitaciones a Jaime por su excelente trabajo; es precisamente lo que necesitamos. Ahora, debemos centrarnos en la organización de la Feria Gastronómica y Emprendedora, así como en la ruta gastronómica. Nuestro objetivo es comenzar a promover la calidad de la comida que ofreceremos y generar un impacto positivo en nuestras comunidades.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, Y DICE… Secretario Yovany, quiero informarle que, como usted ya debe saber, la ruta minera está incluida en el plan turístico para Hoyorico. Sería importante explorar cómo podemos integrar ambas rutas y coordinar esfuerzos en ese sentido.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISMO, YOVANY ÁLVAREZ CORREA, Y DICE… Desde la Secretaría, hemos dado la directriz de que todos los turistas que llegan, entre 250 y 500 visitantes, que actualmente realizan la ruta religiosa, también incluyan a Hoyorico en su recorrido. El objetivo es establecer esta práctica como una regla para facilitar el desarrollo del turismo en Hoyorico.

El objetivo es que los turistas comiencen a visitar primero el parque y luego se dirijan a Hoyorico. Esta dinámica generará nuevas oportunidades, aunque también planteará ciertos desafíos para Hoyorico. Es fundamental que la comunidad confíe en que habrá un flujo constante de visitantes y se prepare para ofrecer la comida adecuada para atender la demanda.

Es importante reconocer que en Santa Rosa existen temores y reservas sobre dar pasos hacia nuevas formas de desarrollo. No obstante, debemos adoptar una mentalidad proactiva. Como solían decir nuestras abuelas, "preparo unas comidas adicionales a ver quién llega". Este es solo el comienzo, y aunque pueda haber incertidumbre al principio, la iniciativa comenzará a atraer a los turistas a Hoyorico.

La idea es que, eventualmente, llevar a los turistas a Hoyorico se convierta en una práctica establecida. Primero vienen al parque y luego a Hoyorico, creando así una dinámica constante de flujo de visitantes.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 7:32 p.m. el 17 de mayo de 2024.

PRÓXIMA REUNIÓN: 18 de mayo de 2024, en el recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ
Presidente Concejo Municipal

CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA
Secretaria General Concejo Municipal

.